



## II. ASPECTOS GENERALES

### 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1975 el Secretario General tiene entre sus atribuciones ser el responsable de la operatividad técnica y administrativa de la Universidad, así como de la promoción deportiva y colaboran con él un Subsecretario Técnico, un Subsecretario Administrativo y un Oficial Mayor.<sup>1</sup>

En 1976 la Subsecretaría Administrativa es el órgano encargado de la programación, organización, coordinación y control de todas las actividades administrativas que se desarrollen en la Universidad. Dentro de las atribuciones del Subsecretario Administrativo se encuentran el coordinar, dirigir y supervisar el desempeño de las funciones de las Direcciones de **Servicios de Personal**, Adquisiciones, y Servicios Administrativos, y Control de Nóminas en los términos establecidos en el Reglamento de la Unidad Central; Así como Autorizar los movimientos del personal de la Universidad y los pagos que por este concepto se efectúen debiéndose sujetar estrictamente a los renglones presupuestales autorizados, siendo responsable por cualquier irregularidad que se presente en la autorización del ejercicio de los mismos.<sup>2</sup>

En 1980 la Subsecretaría Administrativa es la dependencia encargada de la programación, organización, coordinación y control de todas las actividades de tipo administrativo que se desarrollan en la Universidad. Dentro de las atribuciones del Subsecretario Administrativo se encuentran el coordinar, dirigir y supervisar el desempeño de las funciones de las Direcciones de **Servicios de Personal Académico**, **Servicios de Personal Administrativo**, Adquisiciones, y Servicios Administrativos, en los términos establecidos por el Reglamento de la Unidad Central.<sup>3</sup>

En 1983 surge la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y entre las atribuciones del Secretario de Administración y Finanzas se encuentra ser el responsable de la operatividad técnica, administrativa y financiera de la Universidad y su aplicación presupuestal, así como de la promoción deportiva. Se mencionan entre los colaboradores del Secretario de Administración y Finanzas: un **Director General Administrativo**, un Director General Financiero y un Director General de Trámites Escolares.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Ley Orgánica aprobadas el 22 de diciembre de 1975 por la Honorable Legislatura del Estado.

<sup>2</sup> Estatuto General aprobado en Sesión del CUG el día 15 de enero de 1976

<sup>3</sup> Estatuto General de la Universidad Veracruzana del año 1980

<sup>4</sup> Ley Orgánica aprobadas el 13 de mayo de 1983 por la Honorable Legislatura del Estado y publicadas en la Gaceta Oficial No. 62 del 26 de mayo del mismo año.

A partir de 1995 la Secretaría de Administración y Finanzas Coordinará la adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales para proporcionar apoyo y servicio eficiente a las áreas que contribuyen directamente a los fines de la Universidad. Para el cumplimiento de sus atribuciones el Secretario de Administración y finanzas será apoyado entre otras dependencias por la **Dirección General de Recursos Humanos**, que tendrá a su cargo la administración del Personal de la Universidad Veracruzana y para el cumplimiento de sus atribuciones se apoyará en la Dirección de Personal, la Dirección de Relaciones Laborales y la Dirección de Nominas. **La Dirección de Personal** tendrá a su cargo aplicar las políticas y procedimientos que en materia de ingreso, promoción, permanencia y control que tengan establecidos en la Universidad para el personal que presta sus servicios en ella. **La Dirección de Relaciones Laborales** será responsable de vigilar la correcta aplicación de los ordenamientos vigentes en las relaciones de trabajo. **La Dirección de Nominas** será responsable de programar, integrar y coordinar el procesamiento y la distribución de la nómina de la Universidad, a fin de cubrir los sueldos y prestaciones del personal en forma oportuna.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Estatuto General aprobado en Sesión del CUG celebrada los días 13 y 14 de julio de 1995